



¿QUÉ ES UN
GRUPO?

FORMACIÓN

SALESIANA

1. INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

- 1º.- Subrayar y profundizar expresiones del tema primero.
- 2º.- Conocer la naturaleza, la importancia y las posibilidades del grupo.

Referencia al Ideario de año 2001

**«Los grupos son la base de nuestro Movimiento» (Art. 7, párrafo primero).*

**Salvo error u omisión involuntaria, el «grupo» aparece en el Ideario 34 veces, acumuladas en los artículos 7(2), 8(3), 9(12), 10(7), 11(6) y 12(4).*

MOTIVACIÓN DEL TEMA

*Conocemos y valoramos que el grupo es una pieza original e insustituible del carisma de don Bosco y de la praxis salesiana (Tema 1).

*Pero, probablemente, **la experiencia acumulada en la vida de grupo**, (coloreada por diversos tintes según circunstancias y necesidades, que más adelante iremos analizando, -piénsese, por ejemplo, en el modo de constituir los grupos, en su recorrido vital, en las expectativas que los sostienen, en el lugar que ocupa en la escala personal de valores, en el conocimiento y aceptación del Ideario, en los distintos niveles de vinculación con el Movimiento y su Comisión Local, etc.-), **puede originar que cada uno de nosotros**, cada pareja, cada conjunto, **tenga**, de hecho, **una idea distinta** no sólo del Movimiento de HDB sino también del sentido, del valor y **de las funciones que tiene el grupo** a que pertenecemos, y, por consiguiente, de los compromisos que con él contraemos. Lo que no obsta para que siempre produzca algún <beneficio> e, incluso a veces, haya sido decisivo en el proceso y evolución de la pareja, como más de una ha confesado.

*Por otra parte, del recuento de las veces que aparece la palabra <grupo> en el Ideario, surge una **constatación de interés**: casi la totalidad de tales citas, **32 concretamente**, están referidas a la organización, al funcionamiento y a la eficacia del grupo, (temas que también nosotros trataremos a su tiempo), dedicándose **solamente dos** a algo que, a simple vista, parecería lo más importante, como es resaltar la naturaleza, el sentido y la importancia del grupo en cuanto tal, de lo cual se deriva, luego, todo lo demás.

Si a esto añadimos que **todo el valor y lo que el grupo significa se resume, en una palabra: «base»** (art. 7, párrafo primero), fácilmente se comprende la

conveniencia de destapar esa caja preciosa, para poder admirar, en la medida de nuestras posibilidades, toda la riqueza y la belleza que contiene.

Cabe, pues, **empezar por preguntarnos: ¿QUÉ ES UN GRUPO?**, para luego recalar en otra, no menos importante: **¿QUÉ ES SER GRUPO EN HDB?**

2. ORACIÓN

Comenzamos invocando al Espíritu Santo

Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor.

V./ Envía tu Espíritu y todo será creado.

R./ Y repuebla la faz de la tierra.

Oremos: Oh Dios, que has iluminado los corazones de tus hijos con la luz del Espíritu Santo; haznos dóciles a sus inspiraciones, para gustar siempre el bien y gozar de su consuelo.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Amén.

Lectura y reflexión del evangelio del día.

3. IDEARIO

• Lectura de un párrafo del Ideario.

Hacemos un breve comentario para su comprensión y asimilación.

En cada reunión se leerá un párrafo elegido de forma consecutiva con el objeto de ir conformando paulatinamente el conocimiento del mismo.

“No se ama lo que no se conoce”

4. ¿QUÉ ES UN GRUPO?

¿QUÉ ES UN GRUPO?

Comencemos por constatar una obviedad: un grupo es un conjunto de personas; pero es evidente que eso **no significa un agregado, una «suma de individuos»**.

Es decir, todo grupo, por pequeño y simple que sea, adquiere progresivamente una personalidad y características que, ante sí mismo y frente a los demás, le hacen aparecer como una **realidad global que trasciende a cada uno de sus componentes**. De hecho, para todos y cada uno de los miembros, su grupo es un <dato>, un <hecho>, un <fenómeno> que se sitúa por encima de la persona concreta, pero que, a su vez, se siente acogida por él y le sirve de **punto de referencia**.

Ello explica que, más de una vez, nos hagamos preguntas tales como: “¿Cuántos grupos somos?”, (independientemente de la cantidad de matrimonios que los constituyen), “¿Cómo va, ¿cómo funciona el grupo?”; o, por las mismas razones y de la misma manera, podemos temer la destrucción del grupo, o el bienestar que sentimos en su seno nos mueve a fortalecer los vínculos de unidad.

DIVERSOS SIGNIFICADOS DE GRUPO

La palabra <grupo> puede asumir **diversos significados**. Se aplica, efectivamente, lo mismo a un <<pequeño grupo>>, que a una familia, a una asociación, a una federación, etc. Esta heterogeneidad permite definir como grupo cualquier realidad grupal, por imprecisos que sean sus límites.

No obstante, para nuestro uso y conveniencia, nosotros podemos partir de una **concepción simple y funcional** que, más adelante, iremos perfilando. Consideramos que grupo es <<un conjunto de personas, unidas entre sí por diferentes elementos, que se proponen un fin o una meta, asumida por todos>>.

GRUPO <PRIMARIO> / GRUPO <SECUNDARIO>

En nuestra realidad asociativa, por ejemplo, como en otras muchas, constatamos dos tipos de grupo: muchos grupos <pequeños>, a los que llamaremos <grupos primarios>, y un grupo <grande> o <gran grupo>, como es el Movimiento HDB de ámbito nacional, inspectorial o local, al que llamaremos <grupo secundario>.

a) El <<GRUPO SECUNDARIO>> o grupo matriz de los pequeños grupos, tiene <<una extensión amplia, está organizado de una manera formal, está fundamentado sobre una interacción menos “cálida” y menos profunda, pero con funciones específicas, proyectadas hacia dentro y hacia fuera, cuya eficacia es preciso conseguir>> (Montesperelli, o.c., p.560).

b) Por el contrario, el <<GRUPO PRIMARIO>> o <pequeño grupo>, tal como lo presentan la dinámica de grupo y las ciencias psicosociales, es <<una colectividad identificable, estructurada y continua de personas que desempeñan papeles recíprocos, regulados por normas sociales, intereses y valores que ayudan a conseguir finés comunes>> (Cfr. DPJ. El animador en el grupo juvenil).

DINÁMICA INTERNA DEL <PEQUEÑO GRUPO>

En el seno del <<grupo primario>>, sus miembros, dentro de ciertos límites como es fácil comprender:

a.- Actúan y se relacionan entre sí de modo intenso, siguiendo criterios de **solidaridad y afectividad**, dando lugar a relaciones largas y duraderas.

b.- Refuerzan su **interdependencia**.

c.- Permiten la posibilidad del **mutuo conocimiento** y de la **comunicación directa**.

d.- A veces, incluso, pueden hacer prevalecer la importancia de las relaciones interpersonales, la comunión de intereses y la identificación con la totalidad del grupo, por encima de los fines y los objetivos que el grupo, para sí mismo, se ha propuesto; situación que será preciso saber controlar para que el grupo no se convierta en un **mero refugio o evasión**.

(Montesperelli, o.c., p. 560)

FUNCIONES (o qué se espera) DEL <<PEQUEÑO GRUPO>>

En este sentido, el <pequeño grupo>, al colocar a cada persona en relación constante con los otros miembros del grupo, <frente> a los otros, realiza en favor del desarrollo de la personalidad y de la situación social de sus miembros, **funciones** tales como:

a.- Favorecer la expresión y el desarrollo de la **dimensión social** inherente a toda personalidad **b.-** Produce la toma de conciencia de lo que cada persona participa de lo **<común>** de los mortales y de lo que la **<diferencia>** de los demás.

b.- Consiguientemente, cristaliza, realiza en formas y sensaciones concretas, el deseo de experimentar la propia **originalidad**, la propia **individualidad**, las diferencias en relación con los demás, el experimentarse a sí mismo, el **<ser para sí>**, la propia **identidad**.

<<En una sociedad tan vasta y contradictoria, con capacidad para envolver y desorientar en todas las dimensiones de la persona y de la vida, no sólo no resulta extraño sino obvio que quien alimente un poco de inquietud y de anhelo de autodefensa (...) busque **el grupo como espacio intermedio** entre lo personal y lo social, entre lo privado y lo colectivo, como posibilidad de experimentar y satisfacer los normales deseos de autonomía, de libertad, de ser uno mismo, de satisfacer las propias necesidades de un modo más autónomo>>. (DPJ. El animador en el grupo juvenil).

c.- Hace experimentar los **vínculos de unión** con los otros (cohesión del grupo).

d.- Expresa el anhelo interior de **< ser para los otros>**, el sentido de **<pertenencia>**, para bien de los demás y para lograr los objetivos comunes.

e.- Es decir, el grupo puede convertirse en un espacio donde se origine no sólo la **formación** sino el **desarrollo de la propia personalidad**, gracias al aprendizaje y al ejercicio de la espontaneidad, de la afectividad, de la creatividad, las relaciones interpersonales, la buena disposición hacia los otros, gracias a la capacidad de análisis y de crítica. (Montesperelli, o.c., p. 561).

ALGUNAS OBSERVACIONES.

No obstante, lo dicho y antes de seguir adelante, debemos hacer ya algunas **observaciones** importantes:

1ª.- El grupo no es un fin en sí mismo, sino un medio. O, dicho de otra manera: el grupo está siempre en función de la persona y no al revés. Si se produce alguna renuncia personal a favor del grupo, ésta debe convertirse en un bien personal para el que la ejecuta.

2ª.- El grupo, por sí mismo, no predetermina ni asegura nada. Es verdad que aporta las condiciones y las bases para que sus miembros lo conviertan en operativo y eficaz, pero sólo conseguirá serlo por sus contenidos y por el clima que respire.

3ª.- En el grupo pueden surgir todo tipo de problemas, y puede sufrir diversas **crisis**, que no será bueno obviar, sino tratar de resolver poniendo en juego todos los factores que entran en juego.

4ª.- La capacidad y el poder que tiene el grupo para proponer estímulos y experiencias a sus propios miembros, puede ser un arma de doble filo. El grupo puede ser un instrumento muy eficaz para la adquisición de valores y el desarrollo de actitudes y procesos, pero puede convertirse también en un instrumento negativo por la aparición de diversas formas de imposición y bloqueos. (Cfr. DPJ. El animador en el grupo juvenil).

UNA CONDICIÓN INELUDIBLE.

La misma naturaleza del grupo conlleva, pues, un **contenido personal** de relaciones, comunión, preocupaciones, emociones, etc., que supone una **aportación ineludible** por parte de cada uno de sus miembros: la **INTENCIONALIDAD**.

Que la persona sea un <<ser social>>, y trate de lograrlo definitivamente superando todo enfermizo <individualismo> y todo <colectivismo> utópico, no justifica, por sí mismo, la conveniencia o necesidad de formar grupo o de integrarse en él. No es esa

dimensión natural, sino la <<**opción personal**>> lo que da sentido a la integración en un grupo y a la participación en la consecución de sus fines.

La vida y la dinámica de un grupo no se pueden abordar desde <la buena voluntad>, ni con el deseo de que <el tiempo irá diciendo>. Son muchas las cosas de la vida de las personas las que se ponen en juego. Por eso, es preciso tomar conciencia de lo que ello supone y afrontarlo con <<**conocimiento de causa**>>, suficientemente al menos.

Cuando, a veces, se trata de justificar ausencias, falta de preparación de las reuniones, escaso apoyo a los objetivos e iniciativas del grupo, mínima colaboración con la dinámica propia del <<grupo grande>> (asociación o Movimiento), etc., argumentando que los miembros del grupo no están sujetos a un vínculo formal u <oficial>, a promesa o voto alguno, debería pensarse que la persona lo es más cuando se construye sobre **el valor y la fuerza moral de sus opciones y compromisos** que sobre el impulso del propio interés y conveniencia.

Sólo una intencionalidad precisa, decidida y constante:

- * Será garantía de **respeto** a los demás y a su presencia en el grupo.
- * Logrará favorecer la **cohesión** y la fuerza que el grupo necesita para la consecución de sus objetivos.
- * Aportará sentido a la **permanencia** personal en el grupo.
- * Dará **razón de ser** al grupo en sí mismo.

Manuel Rubio Vaquero SDB

5. PUESTA EN COMÚN Y DIÁLOGO

1ª.- ¿Qué sensación te causa la visión de conjunto del tema?

2ª.- Destaca algo que te haya llamado la atención por su novedad, por su importancia o por las consecuencias a que pueda dar lugar.

3ª.- ¿Piensas que los grupos de HDB responden, en general, a este planteamiento?

4ª.- ¿Hay algo que desearías esclarecer o profundizar de manera particular?

5ª.- Observando nuestro grupo:

a.- ¿Tenemos constancia de constituir <<un grupo>> o

somos todavía un <<agregado de parejas>>? Concretemos algunos signos de lo uno y de lo otro.

b.- ¿Por qué características, intereses y valores podrían identificar los demás nuestro grupo? (Punto 3.2).

c.- Aplicándonos las actitudes y comportamientos que, en general, integran la dinámica del <<pequeño grupo>> (punto 4): ¿qué puntuación, del 1 al 10, nos daríamos en cada una de ellas?

d.- ¿Cuál de las seis funciones, que el punto 5 asignan al grupo, me ha beneficiado más personalmente, a lo largo de mi experiencia de grupo? ¿Añadiría alguna función más?

e.- El punto 6 puede merecer, para nosotros, un comentario más preciso, que nos ayude a sacar alguna consecuencia y a proponer iniciativas de mejora.

f.- El punto 7 (“Una condición ineludible”) alude a uno de los <<talones de Aquiles>> de nuestros grupos. ¿Qué consideración nos merece este aspecto y cómo nos afecta?

g.- Todavía cabe hacer alguna reflexión sobre el contenido de los dos anexos.

Notas:

6. FINALIZAMOS LA REUNIÓN

1. Oración a M^a Auxiliadora

Ave María.

María Auxiliadora de los Cristianos. Ruega por nosotros.

7. FECHA PROXÍMA REUNIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Notas:

ANEXO 1

UNA PALABRA MÁS SOBRE LA NATURALEZA Y LA IMPORTANCIA DEL <<PEQUEÑO GRUPO>>

Diversos términos y aspectos de la persona, aparecidos ya, merecen todavía algunos subrayados sobre la naturaleza del <<pequeño grupo>>.

Y así, además de ser considerado un **factor primordial de desmasificación** en una sociedad compleja, uniformada y masificada, **el grupo se ofrece como:**

1º.- Un pequeño laboratorio donde se investigan las **posibilidades de la persona** humana, a través del análisis de la experiencia, de la búsqueda de perspectivas y de proyectos de acción.

2º.- Un lugar espacio-temporal para llevar a cabo **procesos de mejora**, de cambio positivo, tanto en la personalidad de cada uno de los componentes, como en los objetivos del grupo en sí, convirtiéndolo, de esta manera, en una buena "tutoría".

3º.- Una oportunidad de realización y consecución de **objetivos personales**, que pueden ir desde la satisfacción de necesidades a la consolidación de la propia identidad, pasando por el enriquecimiento de las relaciones interpersonales.

4º.- Un instrumento eficaz para la adquisición de **valores** en su sentido más amplio.

5º.- Una oportunidad privilegiada para hacer funcionar un **intercambio fundamental en todos los aspectos de la vida**, (Cfr. DPJ. El animador en el grupo juvenil, p. 61; Floris-Tonelli, o.c., p. 339).

Todo ello, y mucho más, motiva que, en todo tiempo y en todas las sociedades, el grupo, pequeño o grande, haya tenido **gran importancia**, para la consecución de diversos fines, alimentados por circunstancias y razones diversas.

Pero si, por algo, es incuestionable, es porque no sólo puede llegar a ser un **elemento determinante**, sino el **único camino** para superar determinadas carencias y para desarrollar nuevas posibilidades.

De ello, posiblemente, conocemos muchos testimonios en el devenir del movimiento HDB.

CAUSAS Y RAZONES POR LAS QUE LAS PERSONAS TIENDEN A FORMAR GRUPO.

Dado que el grupo puede considerarse como el lugar donde la persona se refleja a sí misma, probablemente las razones por las que se busca el grupo pueden ser múltiples, tantas como posibilidades existenciales vive la persona. Sin embargo, el acento lo llevarían las necesidades básicas de la persona.

Es probable, además, que, con frecuencia, haya coincidencia de varias razones. Un **cuadro síntesis** nos ayudará a comprenderlo mejor.

a.- SENTIDO DE PERTENENCIA:

- *Encontrarse con personas y amigos.
- *Actualizar compromisos y relaciones de proximidad y vecindad en territorios pequeños.
- *La facilidad y la fluidez de la comunicación.
- *La <frialdad> de otras instituciones, agrupaciones o asociaciones.
- *Tener un contacto auténticamente humano.

b.- COMPARACIÓN SOCIAL:

- *Tener un lugar de referencia en situaciones de incertidumbre.
- *Buscar un adecuado nivel de integración a la propia identidad personal en la confrontación de la propia situación con la de otros.

c.- REALIZACIÓN DE VALORES:

- *Sentirse protagonista y acompañado en la actuación y defensa de valores importantes.

d.- ESTIMA DE SÍ:

- *Sentirse valorado y estimado por los demás, proporciona un <<status>> y una cierta categoría social.

- *Desarrollar las propias aspiraciones, realizando acciones concretas e inmediatas, fácil y directamente controladas.

e.- NECESIDAD DE PROTECCIÓN:

- *Defenderse de amenazas externas.
- *El sentimiento de soledad y aislamiento en el entorno.

f.- BÚSQUEDA DE PRODUCTIVIDAD:

- *Consecución de objetivos mediante la unión y la participación con otros.
- *La necesidad de defender los propios intereses, semejantes a los de otros.

- *Encontrar respuestas adecuadas a las propias necesidades, que sería imposible o muy difícil sin la colaboración de otras personas.

Toda esta clasificación **podría reducirse a tres grupos:**

- 1º.- Necesidad de pertenencia.
- 2º.- Necesidad de responsabilidad.
- 3º.- Necesidad de equilibrio afectivo.

(Cfr. DPJ. El animador en el grupo juvenil; Montesperelli, o.c., p. 560-561; Scilligo, o.c., p. 563; Martínez Beltrán, o.c., p. 40-42).

ANEXO 2